



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 30 DE MAYO DE 2016.

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente,

D. Emilio Navas Arroyo.

Concejales,

D^a. M^a. Rosa Barreiro Martínez.

Secretario,

D^a. M^a Carmen Fernández-Ballesteros López.

AUSENTE:

D. José Sánchez Pintos.

En Berrocalejo de Aragón (Ávila), a treinta de Mayo de dos mil dieciséis, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúnen en el lugar habitual de la Casa Consistorial los señores y con el carácter que al margen se expresan, los cuales integran el Pleno del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordinaria, para la cual habían sido convocados en tiempo y forma.

Excusa su asistencia por motivos personales el Sr. Concejel D. José Sánchez Pintos.

Comprobado que existe quórum suficiente para su celebración en primera convocatoria, el Sr. Alcalde-Presidente declara abierta la sesión, y se procede al examen de los asuntos

comprendidos en el orden del día; adoptándose los acuerdos que a continuación se transcriben:

1º.- SESIÓN ANTERIOR. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de Marzo de 2016.

EL PLENO, aprueba, por unanimidad, el borrador del acta de referencia; prescindiéndose de su lectura por haberse distribuido, con la convocatoria de esta sesión, una copia del borrador del acta citada a todos los miembros de la Corporación y no ponerse objeción alguna sobre su redacción.

2º.- CONTROL DE GOBIERNO. Se ponen en conocimiento del Pleno las resoluciones adoptadas por la Alcaldía desde la sesión ordinaria anterior, de las cuales se ha distribuido copia, con la convocatoria de esta sesión, a todos los miembros de la Corporación, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 22.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril y 42 del RD 2568/1986, de 28 de Noviembre; **quedando EL PLENO enterado y ratificándolas íntegramente.**

3º.- ELECCIONES GENERALES 2016. Designación, por sorteo público, de los miembros que han de formar la Mesa Electoral de este Municipio de Berrocalejo de Aragón en las próximas elecciones a Cortes Generales de 26 de Junio de 2016.

Examinada la documentación obrante en el expediente tramitado al efecto, se procede al sorteo para la designación del presidente, vocales y respectivos suplentes que han de formar la mesa electoral, correspondiente a este municipio, en las elecciones de referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General.



Cumplidas todas las formalidades legales establecidas, **este Ayuntamiento ha formado la Mesa Electoral que se indica, con las personas y para los cargos que a continuación se reseñan:**

SECCIÓN ÚNICA (001) MESA - U -

TITULARES

PRESIDENTE:	D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA PEDRAZ	DNI	06558109 G
1er. VOCAL:	D. JOSÉ ANTONIO GONZALEZ ESTEBAN	DNI	06568938 T
2º. VOCAL:	D. EDUARD VICENT RUIZ GARCÍA	DNI	48306307 M

SUPLENTE

1º DE PRESIDENTE:	D. JUAN JOSÉ RODRIGUEZ ALBA	DNI	75902432 V
2º DE PRESIDENTE:	Dª. SUSANA RAMIRO PEREZ	DNI	04173106 D
1º DE 1er. VOCAL:	D. MARCEL CARLOS GARCÍA DE LUNA	DNI	70820373 S
2º DE 1er. VOCAL:	D. ALFREDO YUSTE JIMÉNEZ	DNI	70808063 X
1º DE 2º VOCAL:	D. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ	DNI	70807529 M
2º DE 2º VOCAL:	Dª. ESTHER CASTRO BARREIRO	DNI	70806746 G

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde da por finalizada y levanta la Sesión, siendo las veinte horas y diez minutos del mismo día en que dio comienzo. De ella mediante este acta que extendiendo en dos hojas de papel contrastado por la Junta de Castilla y León números 3283699 0A01 y 3283700 0A01, yo la Secretario doy fe. En Berrocalejo de Aragona (Ávila), a ocho de Junio de dos mil dieciséis.

Vº. Bº
EL ALCALDE



LA SECRETARIO